Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS Nº 275 / 2026

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Taller de Historia Oral" (TRA FHyCS-DGASTW - 25156 /2026) y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por la Mg. Raquel Caprano, docente del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Trelew, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Raquel Caprano (diectora/ docente). Coordinadora/docente: Mónica Gatica, Talleristas: Claudia Pérez y Virginia Hughes.

Que involucra como Instituciones u organismos externos a la Universidad involucrados a: AHORA (Asociación de Historia Oral de la República Argentina), GEMIT (Grupo de Movilidades e Inmovilidades y Territorios) y INSHIS (Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales).

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Conceptualizar la historia oral y sus distintos modos de practicarla; explorar los usos de la historia oral en la investigación socio-histórica; concientizar a las y los talleristas sobre la utilidad de la historia oral en los estudios históricos cualitativos y particularmente en la historia del pasado reciente; capacitar a las y los talleristas para realizar entrevistas y aplicar la historia oral.

Que se desarrollará desde el 2 de octubre de 2026 hasta el 12 de marzo de 2027 en Trelew.

Que dicha actividad está destinada en forma a estudiantes y docentes de Historia, emprendedores de Memoria y Referentes Barriales.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar aval académico al Proyecto de Extensión “Taller de Historia Oral”, presentado y dirigido por la Mg. Raquel Caprano, a realizarse desde el 2 de octubre de 2026 hasta el 12 de marzo de 2027 en Trelew.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Raquel Caprano (diectora/ docente). Coordinadora/docente: Mónica Gatica, Talleristas: Claudia Pérez y Virginia Hughes.

Art. 3°) Encomendar a la Mg. Raquel Caprano, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

lmo

Firmado digitalmente por:

Dr. Pablo Blanco, Secretario de Extensión

Dra. Silvana Beatriz dos Santos, Decana

Hoja de autorizaciones

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 08/10/2026 13:25:10
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 13/10/2026 12:37:22
Razon: Autorizado por PABLO DANIEL BLANCO

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 15/10/2026 13:51:00
Razon: Autorizado por SILVANA BEATRIZ DOS SANTOS